

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las **nueve horas con treinta minutos** del día **dos de diciembre del año dos mil veintidós**, en la Sala de Consejo del Instituto, ubicada en la calle Mariano Matamoros 319 poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de licitación arriba mencionado, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, así como del numeral 5 de la convocatoria.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-130/2022** de fecha **veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós**, quien procede a dar continuación a la sesión de junta de aclaraciones; así mismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Testigo Social asignado y acreditado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Ciudadano **Juan Daniel Valdez Solis**.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Director Jurídico y representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Carlos Alberto Serna Gámez**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a esta junta de aclaraciones, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

SEGUNDO.- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES: El Presidente del acto, hace constar que de conformidad al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el numeral 5 de la convocatoria, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración, así como el escrito de interés en participar del siguiente licitante:



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS**

2

No.	Nombre (Razón o Denominación Social)	Número de solicitudes de aclaración
1	CLÍNICA DE OJOS MONTERREY, S.A. DE C.V.	4
TOTAL DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN		4

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:

CLÍNICA DE OJOS MONTERREY, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.2 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica Se solicita incluir copia de la cedula de identificación fiscal y copia simple de la constancia de situación fiscal vigente.	¿En el caso de persona moral estos documentos que se solicitan son del: licitante o representante legal o ambos?	En cuanto a la copia de la cedula de identificación fiscal y copia simple de la constancia de situación fiscal vigente es del LICITANTE
2	7.2.10 Escrito en que el licitante <u>manifieste bajo protesta de decir verdad</u> , que el servicio que se oferta cumple con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas y a falta de estas las Normas Internacionales o, en su caso, las Normas de Referencia Aplicables; o las Normas Propias de Calidad del Instituto, así como también los permisos correspondientes a la prestación del servicio que se licita;	¿A qué se refiere con debiendo enunciarlos y mantenerlos vigentes durante la vigencia del contrato y donde se enunciaría?	Se refiere con la normatividad vigente durante la vigencia del contrato y se deberán de enunciar en el Anexo 11.



M
K
3

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS**

3

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
	debiendo enunciarlos y mantenerlos vigentes durante la vigencia del contrato;		
3	7.2.11 Comprobante del domicilio fiscal	¿Recibo de Luz, Agua o teléfono? ¿El Documento será en Original o Copia?	Puede ser copia simple u original del recibo de luz o agua y deberá de estar a nombre del LICITANTE
4	7.3.1 Anexo 19 No. 7 Concepto: Aplicación de Antiangiogénico intravítreo en uno o dos ojos (Lucentis)	¿El precio unitario será igual para uno o ambos ojos?	El precio deberá ser cotizado por cada uno de los ojos

Se informa que las solicitudes de aclaración fueron solventadas por la Directora de Servicios Médicos, la Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui, cuya firma aparece al final de la presente acta, así como con el apoyo del personal a su cargo del ISSSTELEON.

TERCERO.- CIERRE DEL ACTA: De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, esta acta forma parte integrante de la convocatoria y deberá de ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

Asimismo, para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, en la página WEB del ISSSTELEON (<http://www.isssteleon.gob.mx>), la presente acta.

A su vez, se recuerda a los licitantes que el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo el día **doce de diciembre del año dos mil veintidós a las nueve horas con treinta minutos** en este mismo lugar.



M
34 X

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS**

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **nueve horas con cuarenta y ocho minutos** del día al inicio señalado, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

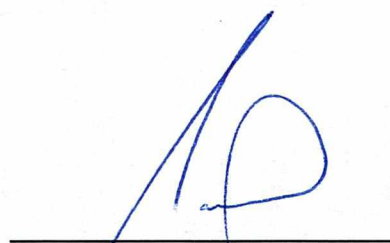
Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar

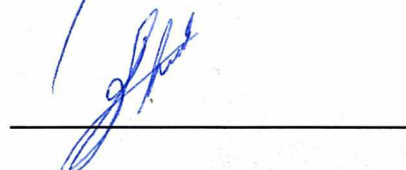
Director de Administración del ISSSTELEON

*En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON*



Lic. Juan Silvano Hernández Sena

*En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León*



Lic. Carlos Alberto Serna Gámez

*Director Jurídico y representante
del área jurídica del ISSSTELEON*



Sólo con voz:

Lic. Abraham Lizardo Silva

Representante de la Contraloría y

Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS**

5

"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"

Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui
Directora de Servicios Médicos
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

C. Juan Daniel Valdez Solis
Testigo Social




_____

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NÚMERO ISS-009/2022
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS**

Monterrey, Nuevo León a 02 de diciembre de 2022

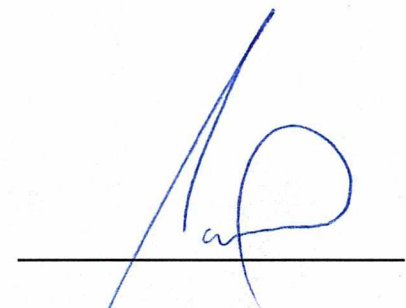
Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar

Director de Administración del ISSSTELEON

*En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON*



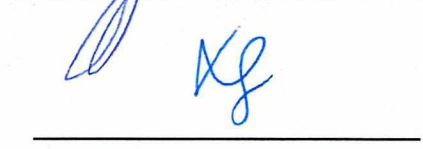
Lic. Juan Silvano Hernández Sena

*En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León*



Lic. Carlos Alberto Serna Gámez

*Subdirector Jurídico Consultivo y representante
del área jurídica del ISSSTELEON*

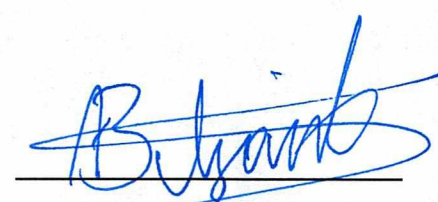


Sólo con voz:

Lic. Abraham Lizardo Silva

Representante de la Contraloría y

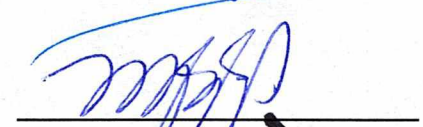
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León



Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui

Directora de Servicios Médicos

Representante del área que requirió el bien y/o servicio



C. Juan Daniel Valdez Solís

Testigo Social

